1923

Núm. 35

AÑO I

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)-LUGO

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

La obligada acción

La situación en Barcelona va rápidamente derivando hacia una gravedad extraordinaria ante la indiferencia de la opinión pública, distraída con los incidentes de estos últimos días, gravedad que requiere la mayor atención por parte, no sólo del Gobierno sino de todo el país.

La huelga del ramo de transportes, iniciada hace más de dos meses, ha entrado, después de varias alternativas, en aquel período en que no cabe esperar ya una solución armó-

Los forcejeos de los primeros días, las pugnas entre el capital y el trabajo, que en la iniciación del conflicto daban la sensación del choque entre los intereses encontrados, pero localizadas a un campo de luchaeconómica, se han trocado en la actual rivalidad, que descubre divergencias fundamentales, relativas a la organización y a fondos sustan-

ciales de caráter social. No son los factores «jornal» y «jornada» los que ya se discuten. Tras la desesperada resistencia patronal y tras la tenaz intransigencia del elemento obrero, se advierte a los dos grandes elementos de la producción, capital y trabajo, dispuestos a una batalla transcedental. El primero defiende a toda costa lo que cree vital para el desarrollo de las industrias: derechos tradicionales, cuya subsistencia ve en peligro ante el audaz avance de los elementos societarios; éstos, animosos como nunca, preparan el arma- ya manejada otras veces - de la huelga general, que al ser empleada obliga en todo caso a la directa y enérgica intervención del Poder público.

Por mucho que éste haya procurado rehuírla, se acercan los momentos en que no podrá excusarla, y todo espíritu sensato habrá de reconocer que la que en breve impondrán los acontencimientos de modo decisivo debió ser iniciada hace mucho tiempo, en la extensión necesaria para hacerla eficaz. El Gobierno debió actuar de modo directo desde el momento en que la huelga parcial del transporte entró en un período de estacionamiento, período precursor, en la mayoría de los casos, de acontecimientos análogos a los que se avecinan, y en que las organizaciones societarias forzosamente tienen que hallar, frente a movimientos como el de la huelga general, siempre de tendencia revolucionaria, el dique del Estado.

Es evidente que al punto a que han llegado las cosas, el conflicto no puede resolverse por sí mismo, ni siquiera con la débil intervención de elementos conciliadores. Es el Gobierno el que viene obligado a imponer una selección imparcial por medio de una actuación directa, enérgica y urgente, para evitar la greve situación que se avecina.

Los militares encausados

Por considerarlo una nota informativa de gran interés en estos momentos, reproducimos a continuación la lista de los generales, jefes y oficiales que han sido acusados por los Tribunales militares, a consecuencia del desastre de Melilla.

Generales: Navarro, por la inexplicable retirada de Drius; la orden de abandono de las posiciones, que causó su pérdida; rendición de Monte Arruit, artículos 275 y 295 del Código de Justicia militar y 262 del reglamento de campaña, y por no socorrer algunas posiciones, en el 278 de aquel Código.

Fernández Silvestre, en caso de vivir, podría hallarse comprendido en los artículos 295 y 274 del Código de Justicia militar.

Berenguer, dadas sus máximas tacultades y recíprocos deberes, está incurso en los artículos 274, por pérdida de un territorio completo; 275 y 295 del Código de Justicia militar.

Tenientes coroneles: Pardo Agudin, artículo 295 del Código de Justicia militar, y 762 del reglamento de campaña; Mariña, artículo 292, segundo, por dar órdenes al capitán Corres, ocultándole el verdadero servicio que se le encomendaba, Núñez de Prado, por emitir opiniones contrarias a la legislación sobre

recompensas. Comandantes: Almeida, artículo 295 del Código de Justicia militar, Aymat, artículo 299, por no vigilar el servicio de aviación de Melilla, Ecija, Martínez Vivas, González Larrea y Fernández Mulero, incursos en el capítulo primero del título XIII, por dejar fuerzas propias en el campo y regresar a la plaza, Sanz Gra-

cia, artículo 295, tercero. Capitanes: García Jiménez, Chacon y Ruano, por no estar justificado su regreso a la plaza, Almansa, nisterio de Cultura 2005

por su constante retirada a la plaza, sin poder decir quién se lo ordenó. Araujo, que, a pretexto de consulta, abandonó a su regimiento y a su coronel. Marcos Navarro no tomó el mando de su compañía, alegando pretextos. Porís, médico, cooperó a la rendición de Sammar y luego huyó. Alonso Estrigaña pactó por dinero la rendición del puesto de

Reyen, de Guerruaco. Todos los citados han incurrido en los casos de los capítulos primero al neveno del Código de Justicia militar, artículos 295, 297 y 299. Tenientes: Muñoz, de Ceriñola;

Fernández Martínez, de la Policia; Vidal Cuadras, de Artillería; Plava, de Melilla; Bernáldez, de Melilla, y Dapena, de Intendencia; todos por no aparecer justificada su llegada a

D'Hacourt, médico, por abandono del cadáver del coronel Morales y comprobación del fallecimiento.

Vara de Rey, por haber dejado en Afrau a un suboficial protegiendo la retirada en vez de hacerlo él.

Miralles, por no resultar explicada su huida por la puerta posterior de la Alcazaba de Zeluán.

El reglamento agrario de 10 de abril de 1922 ha sido adicionado, por el decreto del Presidente de la República mejicana en forma que limita las expropiaciones de tierras destinadas a ejidos, señalando cuáles son las propiedades de las que no se deben tomar terrenos para dar a los pueblos, lo que sin duda alguna, marca un cambio muy importante en el criterio del Gobierno acerca de asunto que tanto interesa a los españoles; especialmente a los que residen en dicho país.

La Secretaría de Agricultura y Fomento ha publicado dicho decreto, que adiciona al articulo 14 del reglamento agrario en los términos siguientes:

"Quedan exceptuadas de la dotación de ejidos las siguientes propiedades:

go o humedad.

yor de 250 hectáreas, en terrenos de temporal, que aprovechen una precipitación pluvial anual abundante y regular. Las que tengan una extensión no mayor de 500 hectáreas, en terrenos de temporal, de otras clases.

Las propiedades que por su naturale- ? za representen una unidad agrícola industrial en explotación; pues, en este caso, los dueños de la propiedad deberán ceder una superficie igual a la que les correspondía entregar, en terrenos de buena calidad y en el lugar más inmediato posible.

Las comprendidas en los contratos de de colonización celebrados por el Gobierno federal."

Las dos últimas cláusulas son las que han sido formuladas de nuevo.

El tren que a las cuatro de la tarde del sábado trajo hasta Rábade a los 14 exploradores de la tropa del Ferrol acompañados de su jefe Sr. Casares y los 36 de la de la Coruña, a las órdenes del jefe de tropa Sr. Aznar, el secretario del Consejo Sr. Cruz y los instructores Sres. Beamund, García y Rebollo entró en agujas en Rábade el sábado a las

En Rábade fueron recibidos los exploradores, como hemos dicho ya, por la comisión de festejos y una banda de música que acompañó a los expedicionarios hasta Otero de Rey.

A la la entrada de esta villa esperaban a los exploradores las autoridades y nu-

meroso gentío. Después de las presentaciones de rigor pasaron los exploradores a formar cl campamento en las afueras de aquella localidad donde descansaron y condimentaron las viandas que llevaban para la cena.

A las once de la mañana del domingo concurrieron los exploradores al acto de colocar la primera piedra para el edificio escolar y por la tarde asistieron a la procesión en honor a Santa Isabel,

que resultó brillantísima. Concluida la procesión, los exploradores ayudaron a las señoritas que postulaban en la Tómbola que se organizó a beneficio de los establecimientos bené-

En el campamento, y ante numeroso gentio, los exploradores efectuaron diversos ejercicios escultistas que llamaron mucho la atención.

El lunes a las cuatro emprendieron los exploradores el regreso a La Coruña adonde llegaron en el tren de las siete y cuarenta y cinco minutos.

En Betanzos se despidieron los exploradores coruñeses y ferrolanos siguiendo estos últimos viaje a la ciudad Departamental.

La despedida de los expedicionarios en Rábade por las autoridades y el vecindario de Otero de Rey en gran mayoría fué muy entusiasta.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Juan Pardo de Cela y Vidal

Insigne soldado, que vió la primera luz en Ferrol el año 1788, e hijo del capitán de la Real Armada D. José Pardo de Cela. A los doce años de edad embarcóse en el barco que su padre dirigía, alejándose de la patria, a la que no debía volver jamás.

Durante dos años acompañó a su progenitor en la guerra en corso que a la sazón libraban nuestros barcos contra los ingleses en todos los mares. En 1802 llegó a Buenos Aires y en esta ciudad residía aun en 1806 cuando la atacaron los ingleses. Los argentinos, en aquella ocasión, hicieron un supremo llamamiento a todos los extranjeros para repeler la agresión, siendo nuestro Pardo de Cela -o de Zela, como él firmó siempre,de los primeros en alistarse para combatir a los ingleses y sentó plaza obteniendo el grado de Alférez, y asistiendo a las gloriosas acciones de 12 de Agosto de 1806 y 5 de Julio de 1807, esta última después de la ocupación de la ciudad por las fuerzas que mandaba Beresford.

Continuó luego, -dice uno de sus -biógrafos,—en el ejército argentino, donde por su valor y servicios había merecido justificados ascensos y asistió a la de 1811 y a la de las Piedras el 3 de un grado más el 21 de Septiembre de de Salta. Por su concurso a estas dos batallas, que fueron base de la independencia argentina, mereció el grado de Patria, que le concedió el Gobierno de Buenos Aires. Hecho prisionero en la desgraciada acción de Aulluma (1818), fué conducido desde el alto Perú hasta la fortaleza del Callao, dando principio al largo cautiverio que hubo de sufrir y que duró cerca de ocho años, recobrando la libertad, cuando el general San Martín entró en Lima.

Como Freire, Díaz, Cerviño y tantos Las que tengan una extención no ma- cotros ilustres gallegos, enamorado de la yor de 150 hectáreas, en terrenos de rie- Libertad y de la tierra que le había honrado y enaltecido, puso al servicio de Las que tengan una extensión no ma- una y otra su espada, incorporándose de

nuevo al ejército y luchando durante toda la campaña por la independencia del Perú al lado de San Martín, Bolivar, Sucre y demás ilustres caudillos. "La batalla de Quilca, que aseguró en 1823 la toma de Arequipa y de la región S. del Perú fué ganada por Paido de Cela mandando en jefe, por lo que el Gobierno del Perú le confirió el grado de general., Contaba entonces 35 años de

Después, y sucesivamente, tuvo a su cargo la administración de los departamentos del Centro del Perú, la pacificación de las sublevaciones de los indios de Huanta, el gobierno militar de la costa del Sur y los departamentos de Arequipa, Cuzco, Pino y otros, y murid. en la ciudad de Lima, rodeado de honores y prestigios el año 1868, a los ochenta de su vida.

Hombre austero e integro, no quiso entrometerse jamás en las contiendas civiles que ensangrentaron los campos americanos y honró siempre a su patria nativa en aquella otra patria de adopción, única que en realidad conocía, en la que se formara y a la que consagró su vida por entero. Nunca negó su oriundez esbatalla de Desaguadero el 20 de Junio pañola, y gallega por añadidura, y fué siempre amigo y protector de los espa-Septiembre de 1812; ganó por su valor noles, aun en los días de las más desatadas pasiones y de las más enconadas lu-1812 en el combate de Tucumán y fué chas. Su nombre es hoy aun pronunciamencionado por Belgrano el 20 de fe- do en América con admiración y resfebrero de 1813 en la gloriosa batalla peto. Desdeñó los honores y las riquezas y se contentó siempre con no ser otra cosa que un soldado. Vicuña Mackenna, el ilustre historiador chileno, decia de él coronel y el título de benemérito de la en vida aun de nuestro caudillo: "Una vida que es como un monumento de honra para su patria adoptiva

Y para supatria de nacimiento también; que hoy, encalmadas las pasiones, restablecidas ias fraternales relaciones entre España y Sudamérica, mirada esta por los de allá y por los de aquí como una prolongación de la madre España, sus glorias son nuestras glorias y más tratándose de quien, como Pardo de Cela, sintió abrirse su corazón, bajo aquellos cielos, a todos los afectos, a todas las pasiones, a todos los amores y a todos los anhelos. - Manuel Molina Mera.

EL DIA LITERARIO

Panorama floreal

El sol, que agosta los campos de las Castillas, que convierte a toda Andalucía en un inmenso rescoldo, deja verde y lozana la vegetación gallega. El helecho enseña a la luz solar sus siete lenguas verdes y cabecea con la brisa, abanicándola. Los castaños muestran por todas partes sus pomposas frondas y sus frutos cubiertos de espinas; son los erizos del reino vegetal y defienden la carne de las castañas, blanca y dura como los mofletes de las Driadas de estos bosques. Los eucalip-I tos globulos, crecen con un esplendor admirable en la atmósfera fecunda y prolífica de los montes, vecinos al mar. Frondoso parasol el que forman las copas de los maritimos pinos. La magnolia y la camelia, que en otras regiones de España sólo se desarrollan entre la tibia temperatura de la estufa y bajo los cristales del invernadero, prodúcense al aire libre y adquieren apariencia arbórea. El jazmín cubre de florecillas níveas su copa y sus desmayados resalvos. La higuera duplica aquí sus hojas y frutos; hace aquellas más anchas, estos más dulces, y el tronco paterno de que se nutren aquel severo verdor y aquel melifluo gusto, doblemente fuerte y corpulento. Son gigantes que llevan en sus labios mieles.

Ved cómo el llano se encrespa, se alza y trepa para convertirse en montaña. Le sigue la vegetación, y los plantios de parra tienden su manto de escarlata de arriba a abajo. La parra no se cría aquí sobre el suelo, porque las extremadas humedades de la tierra, pudrirían el agraz, sin darle tiempo para convertirse en dulce uva. Altos rodrigones sostienen la parra: A veces el alto rodrigón es sostenido por columnatas de

piedra, y entonces las hojas que fueron el primer traje de pudor del hombre, y el primer rasgo de coquetería de la mujer, y los pámpanos ácidos y retorcidos, y los racimos prietos y de color de ámbar, forman dosel magnífico a los paseos del amor.

Todo el monte, toda Galicia aparece cortada en gigantesca escalera, en cada uno de cuyos amplísimos peldaños se detiene el agua llovediza que impide que los turbiones arrastren cuesta abajo la labor agricola y las plantas. Abajo está el prado, en que pace placidísima y obesa raza bovina. Más arriba el maizal agita sus cogollas y luce sus mazorcas. En el escabel superior están los castaños, los perales, los albérchigos. Aun más arriba se cría la morera, la col enorme, la nabiza, las especies menudas de la horticultura, la habichuela, el yero y el guisante. Coronando el monte está el pinar, el lucidísimo escuadrón de pinos, entre cuyas lineales hojillas la luz se hila y difunde, se desmenuza y se quiebra, produciéndose una como pulverización solar. La parra no tiene sitio determinado; sube, baja, ondea, forma grecas, cenefas, borda, sombrea, y como señora que es de toda la tierra, ya se sube en la cabeza de un risco, de igual modo que el vino, su hijo, se sube a la cabeza de un magnate, ya parece despeñarse sobre sus rodigones por abrupta pendiente.

¡Qué poemas de luz y sombra! ¡Qué juegos, qué maravillas, qué encajes, qué blondas hace, pinta y recorta la luz entre las hojas de tan varia vejetación!

J. ORTEGA MUNILLA.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria.

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

POR TODO EL MUNDO

Estudiantes, agricultores.

Debido a las mejoras introducidas en los métodos de explotación agrícola de los Estados Unidos, aumenta la escasez de braceros al punto- de necesitarse con urgencia la aplicación a las labores del campo de 600.000 hombres.

Desde el estado de Maine a California reclaman los agricultores el auxilio de 100.000 personas; en los centros industriales como Nueva York, Pensylvania, Ohio e Illinois se necesitan más de 200.000; otros tantos puestos han dejado vacantes los negros del Sur, que continúan emigrando a los Estados del

El departamento de Agricultura realiza, en visperas de las faenas de recolección, grandes esfuerzos para proveer a los labradores de braceros.

Miles de estudiantes se han apresurado a inscribirse con este objeto en los Estados del Sur y del Centro.

La patata y el escorbuto.

Un hombre de ciencia, M. Bezonoff, había observado que los conejitos de Indias alimentados exclusivamente con avena no tardaban mucho en caer enfermos de escorbutos y morir, y por otro lado, notó que cuando se le alimentaba con patatas jamás adquirían esta enfer-

Consecuencia de estas observaciones fué examinar el jugo de la patata obtenido por presión, en el que abunda sobre todo el principio antiescorbútico.

La proporción de este principio se aumenta considerablemente añadiendo ácido tártrico.

Por exceso de volumen. El ministro de Comunicacione; belga ha tenido que resolver un caso muy singular.

Se trata de una señora de extraordinaria corpulencia, la cual, por esta empleada en un estudio en las afueras de Bruselas, se veía obligada a tomar el tren todos los días y a quien las dimensiones excepcionales de su cuerpo no le permitían penetrar en los vagones; pero como a rebaja de los precios y el bienestar geella tenía el derecho de ser transportada eneral. y la compañía no podía rehusar legal.

mente el recogerla, el problema fué sometido al ministro, que lo resolvió ingeniosamente en esta forma: la señora podía ser ad nitida a viajar en el vagón de equipajes; pero considerada como un equipaje y no como un viajero.

Debía comprometerse a firmar un contrato, según el cual no podía reclamar ninguna indemnización en el casode sufrir alguna lesión, o herida en el furgón de equipajes.

Sin embargo tendría derecho, sea para subir, sea para bajar, de usufructuar de la ayuda de los empleados ferroviarios, como sucede con la carga y descarga de los bultos.

«Rosas» de china.

En China, el comienzo del verano es celebrado con una ceremonia caracterís-

La primera autoridad de la población sale revestido de un magnífico traje, y coronado de flores, por la puerta que mira hacia oriente, acompañado de danzarines y músicos y seguido de la muchedumbre

Delante de él son sacadas en procesión, las estatuas, adornadas de pedrería y metales preciosos, de los personajes que en épocas pasadas han sido especialmente protectores de la agricultura china.

El magistrado va andando siempre hacia oriente, hasta que encuentra una enorme y pesadísima vaca de tierra cocida, llevada por rebustos mancebos al lado de la cual un muchachuelo que lieva un pie calzado y el otro descalzo va pegando sin tregua con un bastón sobre el lomo del animal.

El rapaz en el ingénuo simbolismo chino, es el genio de la agriculrura, tan ocupado en el trabajo, que no ha tenido tiempo de calzarse completamente y que pega de continuo porque sólo un trabajo ininterrumpido puede fecundizar la tierra.

El magistrado vuelve a la ciudad precedido de la vaca, cuyo vientre es, por fin abierto, extrayendo de él cientos de pequeñas vacas de tierra que son distribuídas gratuitamente al pueblo para demostrar que la abundancia obtenida mediante el asíduo frabajo, produce la

FULANO DE TAL.

TELEFONEMAS _____ LA TARDE DE

(Madrid 10° 15;10). Recibido el 10 a las 16 47.

Fallecimiento del Padre Manjón

Acaban de recibirse noticias dando cuenta del fallecimiento del sabio director de las «Escuelas del Ave María», de Granada, Padre Manjón.

Pesame del Rey

S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, ha telegrafiado al Cabildo Catedral de Granada dándole el pésame por la muerte del Padre Manjón.

La situación en Barcelona.— Empeora la huelga.

Las noticias que esta mañana facilitó a los periodistas el ministro de la Gobernación, Sr. Duque de Almodóvar del Valle, acerca de la sitnación en Barcelona, son poco tranquilizadoras.

La huelga del ramo de transportes se agravó notoriamente.

Sumaronse a ella los obreros panaderos y los matarifes, con lo cua se complica de un modo enorme e

El abastecimiento de la ciudad A pesar de la huelga de panaderos y matarifes, el mercado estuvo

hoy abastecido de carnes y de pan. Este lo fabricaron los panaderos

Sin incidentes

Hasta la hora en que telegrafío, las noticias de Barcelona no acusan incidentes.

Circularon algunos autobuses, tranvías y carros, sin que se produjese alteración alguna del orden.

Tres petardos

Otros informes de la ciudad condal dan cuenta de haber hecho explosión esta mañana tres petardos, pero no se concede a este suceso importancia alguna.

El Giro Postal

Ha sido firmado un decreto reformando el Reglamento del Gjro Postal.

El sumario contra Calvacanti.—

Sobre la revocación del auto. En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto el escrito presentado por el defensor del general Cavalcanti, Sr. Rodríguez de Viguri, pidiendo quesea revocado el auto de procesamlento.

Dicho escrito se ha pasado al fiscal para su estudio. Créese que este asunto será resuelto en breve, tan pronto terminen

las vacaciones de verano.

Contra el teniente Dapena

Se vió ante el Supremo de Guerra y Marina la causa instruída contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena, a quien se procesó por

Se le pide en la acusación fiscal la pena de 19 años de prisión y pérdida de la carrera.

La defensa solicita la absolución, pero estableciendo la alternativa de que en caso de que se le considere culpable se le impongan solamente seis meses de arresto.

> Madrid 10-15'10. Recibido a las 16.50. En palacio

Esta mañana estuvo en el regio alcazár una comisión de algodoneros catalanes.

dos por el Monarca de quien solicitaron que se interesase por la concesión de subvenciones a los cultivadores de algodón. En el momento en que los algodo-

Los, comisionados fueron recibi-

neros exponían su deseo al monarca estaban presentes el marqués de Alhucemas y el ministro de Hacienda Sr. Villanueva. El Rey se dirigió a ellos dándoles

cuenta de la demanda de los comisionados catalanes.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Hacienda prometieron atender a aquéllos.

Las responsabilidades

El marqués de Alhucemas manifestó esta mañana a los periadistas que hacen la información de su departamento, que la comisión parlamentaria designada para el depuramiento de responsabilidades civiles será presidida por D. Bernardo Sagasta.

La clausura del Parlamento

Añadió el marqués de Alhucemas que todo cuanto viene diciéndose acerca de la fecha en que será clausurado el Parlemento, es pura fanta-

Las Cortes permanecerán abiertas durante todo el mes de Julio.

No sólo nos interesa-añadió el Presidente del Consejo - que el Parlamento funcione durante este tiempo por lo que afecta a las responsabilidades, sino por la importancia que tiene la aprobación de algunos proyectos transcendentales, incluso el de ordenación ferroviaria.

Como se sabe, este proyecto fué aprobado ya en Consejo de ministros y uno de estos días será leido por el ministro de Fomento en la Alta Cámara.

Por teléfono y telégrafo

BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 10 de julio de 1923 remitidas por el Banco Herrero VALORES

	The second secon			
Interior	4 por 100.	serie	e F.	70'00
>)	>	D.	70'15
>		>	C.	70°15
3	•	>	B.	70'15
3	3	>	A.	70'15
Amorti	zable 5 por	100.		96'00
>	emis	ión 19	917.	96'00
Ex	cterior 4 po	r 100.	257	86'00
Accion	es Banco de	e Esp	aña.	572'00
3	Banco H	lispa	no-	
	Ar	nerica	no.	183'00
>	BancoEs	paño	del	- 1 2 100
	Río de	1771 6183 712	75027	247'00
>	C.ª Arr			0.44400
	deTab	code of the control o	The same of the sa	244'00
Bonos del Banco de España				363'00
. >	ordinaria	s So	cie-	

» preferentes id. id.	00'00
» Ü. E. Explosivos.	
» Duro-Felguera	. 00,00
CAMBIOS	versi.
arís vista	40'75
ondres vista	31'65
rancos suizos	. 120'20
Oollars	6'905

dad Gral. Azu-

Para el depuramiento de las responsabilidades.

quedó constituída la comisión parlamentaria que ha de entender en el , depuramiento de las responsabilida-

No nos ha sido posible averiguar una palabra acerca de los nombres de las personas que la forman.

Escrúpulos

Se hacen muchos comentarios acerca de este asunto, que es lo más saliente de la jornada política.

señores designados como candidatos para tomar parte de la comisión crúpulos para aceptar los cargos que en ella se les confiaban.

Añadíase que a consecuencia de esto habíase tropezado con algunas dificultades, pero que se confiaba en vencerlas.

Congreso celebraron una reunión el Sr. López Muñoz y otros ministros para tratar de la actualidad parlamentaria.

En el mismo despacho reuniéronse después los Sres. Besteiro, Rahola y Senante, en representación de sus respectivas agrupaciones.

la comisión parlamentaria referente a las responsabilidades.

Sábese por buen conducto, a pesar de la reserva de los interesados, que los Sres. Rahola y Senante se han negado a figurar en la comisión de referencia.

averiguar lo ocurrido en el despacho del presidente del Congreso.

Díjoles que no tenía noticia alguna respecto de la actitud adoptada por los representantes de las minorías que acudieron a aquella reunión.

Conferencia reservada

Celebraron una conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Lacierva. Trataron del asunto saliente del día, pero nada dijeron en concreto a los periodistas.

presidente del Congreso llamaron nuevamente al despacho de este último al jefe de la minoría socialista de dicha Cámara, Sr. Besteiro, insistiendo para que éste aceptase un puesto en la comisión parlamenta-

El Sr. Besteiro se ha negado a ello en absoluto.

Cuantos esfuerzos se realizaron para convencerlo fueron estériles.

Terminó esta nueva reunión sin que se hubiese logrado resultado alguno práctico.

El Gobierno resolverá

Interrogado más tarde el Sr. Besteiro por los periodistas, díjoles que él no había cambiado de criterio; que seguía pensando como pensaba cuando se inició el famoso pleito de las responsabilidades y que el Go-

bierno era quien tenía que resolver en definitivo.

Siguen los cambios de impre-

Más tarde conferenció D. Melquiades Alvarez con el Sr. García Guijarro y con los jefes de la minoría regionalista.

Obtuvo el mismo resultado. Tanto aquél como éstos negáronse rotundamente a formar parte de la comisión parlamentaria.

El presidente del Congreso muéstrase optimista para llegar a una solución satisfactoria en lo que se refiere a la comisión depuradora de las

das las dificultades con que se tropieza hoy.

que le dispensan el Gobierno y la Cámara.

Resultado de las gestiones de hoy.—Actitud de los socia-

Después de una tarde tan laboriosa pudo conocerse al fin el resultado de las gestiones realizadas para llegar a constituir la comisión parlamentaria.

socialista mostráronse a última hora transigentes con lo propuesto por el marqués de Alhucemas; esto es, que la mencionada comisión tenga de plazo hasta el 1.º de octubre próximo, fecha en que se reanudarán las tareas parlamentarias, para realizar su cometido.

En virtud de todo ello, domina la impresión de que en esta misma semana serán clausuradas las Cortes. Asegúrase que a partir de esta fecha la comisión parlamentaria dará principio a sus trabajos, que realizará con todo detenimiento para tener terminada su labor cuando aquéllos reanuden sus tareas.

Tranquilidad

La sesión de hoy en la alta Cámara transcurrió dentro de la mayor -tranquilidad.

El ilustre exministro conservador, Sr. Bergamín, habló breves momentos con los periodistas.

Dijoles que efectivamente, se imponía la clausura del Parlamento, pues, por lo que respecta al Senado, como nada ocurriría que tuviese un especial interés, habria que dedicarse a jugar al tresillo, porque ni side asuntos para ello.

Una reunión de diputados agrarios.

En el salón de conferencias del Congreso celebraron una reunión los diputados de significación agra-

Trataron do asuntos diversos relacionados con su actuación en el Congreso.

Acordaron intervenir en el debate

cambio de impresiones, convinieron en apreciar la suprema importancia de cuantas medidas de gobierno hayan de adoptarse relacionadas con

Las Cortes Senado

Comienza la sesión a la tres cin-

Ocupa la Presidencia el conde de Romanones.

de Fomento Sr. Gasset,

Los escaños casi desiertos en to-

dos los lados de la Cámara. El senador Sr. Manteca habla para lamentarse de la prohibición esta-

blecida para exportar algarrobas. marla perjudicial en extremo para

los agricultores valencianos. Adhiérense a estas manifestaciones otros varios diputados.

Contéstale el ministro de Fomento quien dice que está siempre propicio a atender los intereses de la agricultura.

Tendrá en cuenta los deseos del Sr. Manteca y promete estudiar detenidamente el asunto con el fin de restar perjuicios a la región valen-

Interviene Saenz de Quejana.

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D' OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Teléfono n.º 15.

Dice que de las referencias oficiosas del último Consejo se deduce que el ministro de Hacienda Sr. Villanueva recomendó a sus compañeros de Gabinete el estudio de los presupuestos de sus departamentos

respectivos. Añade que es preciso enmienda en la redacción de los mismos.

Habla de la necesidad absoluta de evitar el abuso incalificable de los créditos y suplementos.

Afirma que ascendieron aquellos a la enorme cifra de cuatro mil millo-

Pide se cumpla lo legislado con referencia a la amortización de empleados en los distintos ministerios. Insiste en censurar el abuso de créditos.

Afirma que se opondrá a todo aumento en el presupuesto de gastos. El conde de Valle de Suchil censura el incumplimiento del Reglamento para la concesión de recompensas por méritos de guerra.

Con este motivo censura al Supremo de Guerra y Marina en su actuación sobre los últimos expedientes sometidos a su examen.

Cita el caso del heroico regimiento de caballería de Alcantara que tanto se distinguió en Africa.

Laméntase de los abusos cometidos en expedientes anteriores en los cuales se procedió con extremada liberalidad. Dice que en la concesión de re-

compensas no se debe ser pródigo ni avaro; un justo medio se impone. De una prodigalidad excesivacontinúa -- se pasó al extremo con-

trario.

El ministro de la Guerra recoje las manifestaciones de Suchil para

nistro de Estado quien dice que se comunicó al embajador de España cerca de aquel Gobierno, para que

intervenga en este asunto. No podemos inmiscuirnos en las decisiones de Gobierno de la vecina república pero se interesó a nuestro embajador que haga valer nuestro derecho.

Marcelino Domingo habla de la situación de los españoles en Mé-

Alba dice que el Gobierno hizo gestiones encaminadas a la protección de los intereses españoles.

No se puede oponer España a los acuerdos de Méjico en cuanto a propiedad pero se encargó a nuestros representantes que defiendan los intereses de nuestros compatriotas.

M. Domingo congratúlase de estas manifestaciones del Gobierno por boca del ministro de Estado.

Alba rectifica. Hácense ruegos de escaso inte-

El diputado Sr. Ayuso manifiesta a la presidencia, que en este momento ocupa el Sr. Sagasta, su deseo de prometer el cargo.

El presidente le ruega reserve su promesa hasta que se halle nuevamente en la Cámara Melquiades Al-

Ayuso no accede y dirigiéndose a la Mesa de secretarios pronuncia desde allí la fórmula protocolaria de promesa.

Hecho esto vuelve a su escaño dispuesto a intervenir en los debates y votaciones afirmando ya ha prometido.

El señor Sagasta le dice «no puede intervenir», y con este motivo se

Banco. Herrero

CAPITAL: Peestas 15.000.000

Demicilio social: OV EDO SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia.

Próxima aperiura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.a, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Luga Piza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

decirle que sin dejar de reconocer los méritos del regimiento de Alcánra, no puede por menos de defender la labor del Supremo.

Dice que en lo que le incumbe cumplirá con su deber; con rectititud de criterio y sana conciencia. Suárez Inclán habla de la plaga

de la langosta en la provincia de Jaén e interesa del Gobierno se perjudica a aquellos pueblos.

El marqués de Calatrava felicitase de que las Cámaras permanezcan abiertas durante el verano, resolviendo los asuntos pendientes de

No deja tampoco de manifestar su temor de que problemas de la gravedad de algunos vayan a ser resueltos en medio de la soie lad de la Cámara.

Pedirá que se cumpla el Reglamento a fin de evitarlo.

Villanueva contesta manifestando que el Parlamento estará abierto todo el tiempo que sea posible. Este es el deseo del Gobierno.

Ahora bien, a las Cámaras coresponde acordar cuando se han de suspender las sesiones.

Hace una excitación a las minorias pidiéndoles sepan sacrificarse en algo y el Gobierno lo recomendará a la mayoría.

El marqués de la Hermida hace una interpelación al Gobierno para defender los intereses de la agricultura española y de la ganadería.

Censura que el ejército adquiera caballos y mulos en el extranjero. Presenta a la consideración de la Cámara, pintándolo de negros colores, el estado lamentable de nuestros agricultores, agobiados de tributos y abatidos con plagas como

la de la langosta. Termina lamentando la extremada crisis agrícola de España.

Contéstale el Sr. Gasset. Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Orden del día

Apruébase el dictamen, emitido por la correspondiente comisión, sobre seguro del paro forzoso; de acuerdo con las conclusiones de la Conferencia del Trabajo celebrada en Washington. Se levanta la sesión.

A las tres cincuenta y cinco abrela sesión Melquiades Alvarez. En el banco azul hállanse el presidente del Consejo Sr. García Prieto y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Trabajo, Sres. Aizpuru, López Muñoz y Chapaprieta.

alli exportamos. Recoje esta manifestación el mi-

promueve un incidente entre la presidencia y aquel diputado.

Terminado éste, por segunda vez promete. (Entra en la Cámara D. Melquiades Alvarez).

Pide al Sr. Ayuso que prometa.

Niégase éste, diciendo que ya lo El S. Alvarez insiste en su ruepreocupe de este asunto que tanto a go y entonces el señor Ayuso accede prometiendo al fin y estrechando

la mano del presidente. Terminado este incidente pása-

Orden del día

Pónese a discusión el proyecto de prórroga de la autorización solicitada por el ministro de Hacienda para rebajar los derechos arancelarios de determinados productos correspondientes a la segunda columna del Arancel en cantidad superior al 20 por 100 respecto de los países que nos brinden un beneficio equi-

valente. El Sr. Estévez consume un turno en contra.

Defiende el proyecto el Sr. Beni- ca. tez de Lugo, creyéndolo positivamente beneficioso.

El Sr. Rahola consume el segundo turno en contra. Ataca el proyecto por considerar-

lo perjudicial para el interés público. Dáse por terminado este debate. El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder al nombramiento de la comisión de responsabilidades.

El Sr. Prieto dice que Jos socialistas están dispuestos a exigir toda clase de garantías a la Cámara y que desde luego aspiran a que se obligue a dictaminar en plazo fijo.

El marqués de Alhucemas.-El Gobierno mantiene su criterio, señalando de plazo a esa comisión el tiempo que media hasta el 1.º de octubre.

Si sólo se señalan de plazo 20 días el Gobierno mantendrá abierto el Parlamento, pero si el plazo es indefinido, se cerrarán las Cortes, ya que no sería posible realizar labor legislatura alguna útil al país. El Sr. Prieto dice que si sólo se

trata de veinte días, los socialistas darán toda clase de facilidades. El marqués de Alhucemas insiste en lo manifestado y apela al buen juicio de todos para llegar a un acuerdo.

El Sr. Prieto rechaza lo del plazo indefinido. El marqués de Alhucemas dice

sión alguna sobre las Cortes y que el Gobierno mantiene en absoluto

fiere al magno problema de las responsabilidades.

—Veinte o treinta días, pero más, y, sobre todo, queremos un plazo

fijo e invariable. Alhucemas.-Apelo a la decisión

de la Cámara. El Sr. Sánchez Guerra interviene para censurar la tolerancia del Gobierno con la Cámara.

Cree que en 20 días no hay tiempo material para estudiar toda la documentación relativa al asunto.

Alhucemas.—¿A qué vamos a encontrarnos con que no hay diputados que quieran formar parte de la comisión?

El Sr. Sánchez Guerra insiste en que el plazo de veinte días es muy corto para examinar tantas y tan complejos sumarios.

El Sr. García Guijarro cree también que el plazo es muy pequeño. El Sr. Rahola dice que en el ni sus amigos irán tampoco a la comisión.

Entiende que debe discutirse la ponencia del Sr. Alcalá Zamora. El Sr. Senante cree que todo esto de responsabilidades es una moji-

ganga y una comedia. Es una necesidad depurarlas—dice-pero no hay procedimiento elegido para ello.

Yo no acudiré tampoco a la comisión parlamentaria, aún exponiéndo. me a que me tachen de impunista. Estoy muy lejos de creer en esa

opinión puramente artificiosa que se ha creado en torno al pleito de las responsabilidades.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) rechaza el plazo indefinido. Los Sres. Prieto y Rahola insis-

ten en sus manifestaciones. El marqués de Alhucemas rectifica para manifestar que hay en esta cuestión dos puntos de vista: el de los que quieran un plazo fijo y el de los que demandan un plazo indefi-

El Gobierno-dice prometió un amplio debate y ahí está, repito la soberanía de la Cámara para deci-

A nuestro juicio, el plazo debe prorrogarse hasta el primero de oc-El Sr. Prieto: Tenemos los socia-

de las responsabilidades, pero tenemos también confianza en el Gobierno, y, por nuestra parte, accedemos al plazo que propone S. S. Interviene para alusiones el mar-

qués de Figueroa.

listas plena conciencia del problema

rias acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas. Eligese por papelelas la Comisión parlamentaria que es objeto de este debate y levántase la sasión.

Agotadas las horas reglamenta-

La comisión de responsabilida-

des.--Quiénes la constituyen. Madrid 10-22'30. Recibido a las 23'20. Acaban de tenerse noticias con-

cretas acerca de la forma en que ha quedado constituída la comisión parlamentaria designada para el estudio de las responsabilidades civiles por el desastre de Marruecos.

Figuran en ella los señores siguientes: Ministeriales.-D. Bernardo Sagasta (prietista), presidente; Palacios (reformista), Morote (romanonista) D. Práxedes Zancada (prietis-

ta) Soto Reguera (albista), Civancos (Alcala-Zamorista) e Inca (gasetista). Conservadores.—Ruano, Rodríguez de Viguri, Taboada y Alas Pu-

Ciervistas.—Díaz Revenga y Rodríguez Valdés. Maurista.—Lequerica. Republicano nacionalista.—Teje-

Socialistas.—Prieto, y Fernando de los Ríos. Independiente. — Marqués de Vies-

DESDE QUIROGA

Tradicionalista.—Alvarez Guija-

Regionalista.—Rodés.

Una misa nueva

El día 5 de Julio a las diez de la mañana, en la capilla de la casa solariega de sus padres, sita en el pintoresco lugar de La Rodela, en un frondoso altozano, a cuyo pie serpentea el río Quiroga, cantó misa nueva el joven Presbítero D. Alva ro Regueiro López, recientemente

ordenado. Fueron padrinos, eclesiástico don Elisardo García Cifuentes, párroco de la villa de Quiroga; y de manos,

D.ª Concepción López, hermano político y madre respectivamente del celebrante.

Asistieron a tan solemne acto los señores curas párrocos de Seoane v Folgoso, de Caurel, y los de La Hermida, Novais, Fisteus y Montefurado, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso sacerdote, administrador del Santuario de las Ermitas, D. José Castro López, quien pronunció una elocuente y sentida plá-

También asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, invitadas por los padrinos, el nuevo presbitero y su distinguida

A las dos de la tarde, en los amplios salones de la casa de La Rodela, celebróse un espléndido banquete, reinando franca alegría entre todos los allí congregados, que al final fueron obsequiados por el señor Regueiro, con champán, habanos y recordatorios del solemne acto de la mañana.

Tanto el nuevo presbítero como su familia, recibieron numerosas felicitaciones.

El Corresponsal.

Trascendencia del castigo

de los animales

Existe todavía la creencia general de que a los animales que se encuentran bajo nuestro dominio se les educa mediante la coacción y el castigo, lo que representa un error grandísimo que es causa de efectos altamente perjudiciales. Ese castigo se hace unas veces por obtener mayores rendimientos de los animales, y otras por reducirlos fácilmente a la obediencia. Nada más erróneo.

Si con un castigo bárbaro se daña a los animales, no es menor el perjuicio que sus dueños sufren, aunque ordina-

persona a cuyo cuidado se halla aquél. Se ve con suma frecuencia animales que amenazan constantemente la vida de cuantos a ellos pretenden acercarse. Además de este peligro inminente y constante, sobreviene, más o menos rápidamen-

Los castigos, por pequeños que sean, ocasionan dolores más o menos intensos, originando, por acción refleja, trastornos digestivos de mayor o menor cuantía. Si son repetidos, mantienen casi constantemente el sistema nervioso, en tensión tal, que impide que los actos orgánicos se realicen libremente, hacen estar violento al animal, le quitan el apetito y la sed, y le ocasionan, por ende, trastornos digestivos, sobreviniendo el enflaquecimiento, la ruina y la degeneración

del ganado. dose así que presten servicios de gran

morbosas, y producen excelente carne. Percátense bien los agricultores que nos lean y para quienes escribimos estas líneas de la transcendencia que en cierra la mala costumbre de castigar a los animales, por el destierro de la cual

suceso de Rábade

en la parroquia de Arcos (Rábade).

una discusión sostenida por Ramón Lage Varela, de 48 años, con Jesús Fernández López, de 32, convecino suyo. En la discusión intervinieron Carmen

Parece que el origen del suceso fué

mena López, agriándose la cuestión en forma que todos se fueron a las manos. El Jesús disparó varias piedras que alcanzaron a Carmen y a su padre, oca-

sionando la muerte a la primera y algunas heridas al segundo. El agresor presentóse inmediatamente a las autoridades judiciales las cuales

BANCO DE LA

Capital diez millones de pesetas

El Banco de la Coruña abre cuentas corrienses, admite depósitos, por los que también abona intereses: cede cartas de crédito vigiros nere Penete de Extranjero, y en general realiza toda pidre de operaciones de Bauca y Bolsa.

na intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Francos belgas..... 33'85 Politica

Liras. 30'00

Madrid 10-21'45. Al final de las sesiones de Cortes

Dicese que hubo algunos de los de referencia, que han vencido es-

Una reunión interesante En el despacho del presidente del

Trataron la manera de constituir

Alhucemas no sabe nada Los periodistas acudieron al marqués de Alhucemas con objeto de

Besteiro, irreductible El marqués de Alhucemas y el

siones.

Melquiades optimista

responsabilidades. Cree que serán fácilmente venci-

Animale para ello la confianza

Los representantes de la minoría

El cerrojazo

Habla Bergamín

quiera se podría murmurar por falta

sobre el Catastro. También se proponen realizar una activa campaña respecto de los problemas de cereales. Los reunidos, tras un detenido

la importación del maíz.

En el banco azul está el ministro En las tribunas escasa concurren

Censura esta disposición por esti-

Congreso

que no se ejerció ni se ejercerá pre-Romero ocúpase del trato de que sus compromisos. somos objeto en las Aduanas fran-Añade que no habrá retraso ni de cesas para con los productos que una hora.

La Cámara-exclama - es la soberana para decidir en cuanto se re-

El Sr. Prieto:

familia.

Entérense bien los labradores

riamente se crea otra cosa. Facil es, a juzgar por el animal resabiado, adivinar el carácter agresivo de la

te, la ruina de los animales así castigados.

La aptitud de los animales para comprender la voluntad de quien los dirige, debe cultivarse con el cariño y buen tratamiento con el sufrido y paciente bruto. que, ayudándonos en las mil necesidades de la vida, comparte con nosotros su existencia, haciéndose imprescindible en la producción de riqueza; porque, ¿qué sería del agricultor sin la cooperación del caballo, el buey, etc.? Los halagos, el esmero en la alimentación; en una palabra, el buen trato de los animales, los hace vigorosos, dóciles y nobles, consiguién-

importancia. En las hembras se observa que, por este proceder en el trato, dan más leche. Los animales bien cuidados tienen el pelo lustroso, disfrutan de buena salud, resistiendo a gran número de causas

abogan no solo razones de índole moralizadora sino también utilitaria, como acaba de apreciarse.

Podemos ampliar con algunos detalles la referencia que ayer publicamos acerca del crimen cometido días pasados

Lage Iglesias y otra mujer llamada Filo-

D. José Rodríguez Peral, médico y i instruyeron el correspondiente sumario.

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcia

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abo-

De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de Horas de 10 a 12, escepto los domingos durante el verano.

Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

(c) Ministerio de Cultura 2005

OTERO DE REY

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del primer trimestre del actual año ten drá lugar en este Ayuntamiento y en el sitío de costumbre los días 23 al 26 del corriente mes.

En la presente semana llegará a Villaestrofe, procedente de la Argentina, el ilustre hijo de este Ayuntamiento y constante favorecedor de los intereses culturales de Cervo, D. Manuel Candia López, a quien se le prepara por sus convecinos un magno recibimiento, como demostración de gratitud.

MONDONEDO

Los días 16 al 20 del mes que rige tendrá lugar en este Ayuntamiento y en el sitio de costumbre la recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del primer trimestre del corriente año.

PASTORIZA

La cobranza del impuesto de utilidades, para el ejercicio de 1921-22 tendrá lugar los días 9 al 12 inclusives del corriente mes en los sitios de costum.

RIBADEO

Se encuentra hace días girando visita pastoral por varias parroquias de este municipio el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Se encargo nuevamente de la alcaldía y presidencia de este ayuntamiento, el alcalde propietario D. José Díaz Bra ña, habiendo pasado por lo tanto en el desempeño de dicho cargo el primer teniente alcalde D. Eugenio González de la Vega Ferreira.

Procedentes de Madrid llegaron a esta villa con objeto de pasar la temporada veraniega la excelentísima señora D.ª Ernestina Mansilla, viuda de Martínez Pasarón acompañada de su hijo político D. Ignacio Suárez Somonte, su esposa D.a Isabel Martinez y sus

simpáticos hijos. También regresaron de la mísma capital el ingeniero D. Víctor Navarro y familia.

Se encuentran pasando una tempora da en casa de D.ª Manuela Sotelo, su hermana D.ª Elisa Sotelo de Calvo Camina y sus simpáticos hijos María del Pilar y Joaquín.

La suscripción iniciada por la comisión encargada de la reorganización de la Academia y Banda popular de música, con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de dichos organismos, superó por su resultado y la calidad de

las personas que a ella contribuyeron a los cálculos previstos por sus organizadores y constituye un nuevo éxito para la aludida comisión.

Recaudándose 2.038 pesetas, que. con las 4.000 con que contribuye el Ayuntamiento y las 1.000 de la Filantrópica-Dramática, considéranse suficientes al objeto, ya que el importe de sueldos del director y músicos asciende a unas 7.000 pesetas al año.

TABOADA

En la parroquia de San Tomé do Carballo, capitalidad de este Ayuntamiento intentó poner fin a su vida arro jándose de un balcón de su casa a la calle, la señorita María Porto Fidalgo, hija del que en vida fué nuestro buen amigo D. José Porto Gómez, ex juez municipal de aquel término. La desven turada señorita, que tiene al parecer pertubadas las facultades mentales, se rompió la columna vertebral en la caída y se teme por su existencia.

Para asistir a la víctima, llegó a Taboada el distinguido galeno D. Luis to docente de esta provincia. Blanco.

VIVERO

Es esperado uno de estos días en esta ciudad el notable pintor vivariense D. Manuel Bujados, uno de los artistas gallegos de mayor talento y originalidad, cuyas obras han sido reiterada mente elogiadas por la critica.

Ei Sr. Bujados preparará aquí el en vio de los recientes y notables cuadros con que se propone concurrir a las Exposiciones de Arte Gallego de Santiago y la Coruña.

Después de haber aprobado brillan temente el tercer año de la carrera, ha llegado de Madrid el distinguido alumno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos. Canales y Puertos, D. Salvador Pernas y Soto.

Ha sido destinado a la Compañía de Carabineros destacada en esta ciudad, el cabo Nicolás Prado Morugosa.

Días pasados, hallándose presenciando las obras de su nueva casa, le cayó un trozo de viga en la cabeza al distinguido banquero de esta ciudad D. Jesús Franco, produciéndole una herida de siete centimetros de longitud sobre la región fronto-parietal izquierda.

Desde los primeros momentos prestó el Dr. Michelena su asistencia facultativa al herido, con tanto acierto que éste se halla ya completamente bien, de lo cual nos elegramos muchisimo.

Ha llegado a sus posesiones de Merille, procedente de Madrid, la ilustrísima sañora D.ª Bárbara Baonza viuda de Albo, cuya filantropía y bondad la hace apreciadísima de todos los vivarienses.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completa-

mente desembolsadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONRA IECENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS DE AUTOMÓVILES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

C

Plaza de la Constitución, 18-LUGO

adelantos modernos referentes a la

Esta clínica cuenta con todos los

:-: :-: SEGUROS DE ACCIDENTES :-: :-:

AYER Y HOY

Durante el pasado mes de julio fueron expedidas por el gobierno civil de esta provincia 45 licencias de

Ninguna de ellas corresponde a vecinos de esta capital.

Comenzó la publicación del periódico circunstancial «Bergantiños» revista de la temporada balnearia de Carballo, que lleva tres años de

Ayer llegó a nuestras manos el primer número de esta tercera sa-

En Canarias, donde había ejercido el cargo de catedrático del Instituto y del que actualmente estaba jubilado, ha fallecido nuestro comprovinciano D. Sabino González Núñez, Auxiliar que fué durante muchos años de igual establecimien-

Que el Señor se haya apiedado de

En Santiago fueron multados varios tablajeros por no tener cubiertas las carnes que expendían con las gasas correspondientes.

Como aquí, como aquí... ¡Exactamente como aquí!

La dirección general de orden público ha concedido un mes de licencia por enfermo a D. José Blanco Leiras, guardia primero del cuerpo de seguridad de esta provincia y con destino en Monforte.

La familia de nuestro querido amigo y compañero D. Germán Barreiro, ruéganos hagamos constar, en su nombre el agredecimiento más sincero a cuantas personas se han dignado asistir a los actos piadosos celebrados en sufragio del alma de \$24 bultos de pescado.

dicho señor y a la conducción de su cadáver al cementerio.

Al cumplir el encargo reiteramos a dicha familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Para la comisión parlamentaria de responsabilidades, indicábase, entre otros, a nuestros queridos amigos los diputados a Cortes por Lugo y Vivero respectivamente, D. Luis Rodriguez de Viguri, por los conservadores y D. José Soto Reguera por los albistas.

La anunciada fiesta de jardin (Garden party) que la comisión popular de festejos piensa celebrar en los jardines de la Diputación provincial parece que se verificará el domingo próximo.

Oportunamente daremos detalles de tan interesante fiesta a la que se propone rodear de todos los posibles atractivos.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para esta plaza al teniente coronel de la comandancia de artillería de Ferrol, D. Justino Pérez Peña.

Notas de precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'50 idem. Maiz idem, 5'50 idem. Habas idem, 3'75 idem. Cebada idem, 3'00 idem. Huevos docena, 1'85 idem. Patatas quintal, 11 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem,

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 16 reses vacunas v 18 cabrías.

Entraron en la plaza de abastos

Noticias oficiales

ARRIENDOS

El ayuntamiento de Begonte abre un concurso, por término de quince días para el arrendamiento de una casa con destino a la escuela de niñas de Begonte y habitación para la maestra, siendo de advertir que solo serán admisibles las proposiciones que reunan las condiciones necesarias al objeto.

CORREOS

La dirección general de Correos acordó los siguientes traslados de funcionarios del Cuerpo en esta provincia:

Oficiales de 2.ª clase, D. Mannel López Díaz, de Lugo, al Correo Central; D. Manuel Menéndez Arrúe, de la Administración del Correo Central, a la Principal de Lugo; D. Luis Rodríguez Méndez Núñez, de la Estafeta de Escairón, a la de Monforte.

Oficiales de 3.a, D. Ramiro Lamelo López, afecto a la Estafeta de Monforte, a la de Escairón; D. Juan Prudencio Orol Balseiro, de la Estafeta de Mondoñedo, a la de nueva creación de Ferreira del Valle de Oro.

Por el propio Centro directivo se designó cartero de Conturiz, parroquia de

Castro, (Ayuntamiento de esta capital). José Mundiña Pardo, con la retribución anual de 365 pesetas y obligación de servir a todas las entidades de población

de dicha parroquia. También se nombró en propiedad cartero de Torneiros a José Antonio Huertas Díaz, con el haber de 365 pesetas al año. Asimismo fué confirmado como cartero en propiedad de San Clodio de Rivas del Sil, Francisco González Soto, quien percibirá el haber anual de 750 pesetas.

Nombróse peatón de Seoane a Villasivil, Miraz, Paderne, Piedrafita y Meiraos, con 500 pesetas de sueldo, a Reinaldo Alvarez.

EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el día 10 de Julio de 1923.

A las nueve de la mañana altura barométrica, 725 grados y 4 décimas.

A las tres de la tarde, 725 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al sol, 33 grados y 7 décimas.

A la sombra, 20 grados y 6 décimas.

Cielo nuboso.

LOS PUENTES DE LA PRPVINCIA

RECLAMACIONES

Recibidas las obras de pintura de la parte metálica del puente sobre el rio Miño, en la carretera de Lugo a Santiago, de las que fué contratista se señala el término de un mes para que puedan formularse ante la Alcaldía de Lugo las reclamaciones que se estimen oportunas por la contrata de las referidas obras.

Iguales reclamaciones en el mismo plazo y cnotra el mismo contratista, podrán formularse ante los Alcaldes de Ribas del Sil y de Quiroga por lo que se refiere a las obras de pintura de la parte metálica del puente sobre el río Sil en la carretera de Castro Caldelas a Quiroga y ante el de Monforte por lo que se contrae a las mismas obras en el puenie sobre el río Cabe en la carretera de Monforte a Lalin.

Automóviles FIAT Julio Desronces

III GO

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.

Chassis Normal. Ptas. Torpedo Serie Normal Torpedo Lujo Normal. Spyder Normal. Corpedo Lujo Normal asien-

to delantero corredizo. Berlina Normal. Chassis Sport. Spyder Sport, Torpedo Sport.

MODELO 505. Chassis.

Torpedo.

MODELO 510 SPORT.

16.500 24.000

8.000

10.500

10.900

10.900

9.000

11.400

22.700

Ptas. 12.500

GULLERMO GONZA! EZ

—(:-:)— Mariscos de todas clases —

Langostas de Foz — — — a precios económicos - Comidas y meriendas a la orden -Vinos y licores de las - - -mejores marcas

:-: :-: Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-: - Manuel Beceira, 1, Lugo :=

Se ofrecen dos Modistas para trabajar a domicilio o en taller. Precios económicos.

San Marcos, 2-1.º ******

Dr. R. LOPEZ PARDO **ESPECIALISTA** en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

— DE —

C. REIGOSA Cantón núm. 10.-Ferrol

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO

MÉDICO

Especialista en PARTOS Rayos X Consulta de 12 a 2 Puerta de Santiago, 32-1.º

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

GANGAS

Se venden dos magnificos armarios propios para vitrinas, una caja de caudales y una máquina de escribir Remigton número 10.

CURACIÓN DE CIÁTICA

taron para cortar la hinchazón que mi. hija tenia en la pierna causada por la ciática."

A diario recibimos noticias tan satisfactorias como la presente de curaciones debidas al URICURE en

REUMA, GOTA,

CONVOCATORIA No habiendo podido celebrarse la

Sanidad provincial

sesión convocada para el 7 de los corrientes, por no concurrir número suficiente de vocales, se convoca a los Alcaldes-Vocales representantes de los partidos judiciales en la Junta Administrativa de la Brigada sanitaria provincial para el 16 del que rige, a las doce de la mañana, en el despacho del Sr. Gobernador civil. Entre otros asuntos que han de

ser tratados, figuran lo relativo al presupuesto del corriente ejercicio, acuerdos tomados por la Comisión permanente y determinación de la cantidad que, como indemnización por gastos de viaje y estancia en la capital ha de abonarse a los vocales de aquélla cuando concurran a celebrar sesión.

16.500 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos 24.000 Limousina. 59 AÑOS DE EXISTENCIA MODELO 510. Esta gran Compañia Nacionnl ha satisfecho por siniestros 16.250 Chassis. Ptas. ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

Torpedo Serie. Torpedo Lujo. Limousine. Berlina.

Chassis. Torpedo.

LUIS SÉS

P. DENTAL

Para más detalles dirigirse a MANUEL CRENDE NUNEZ (Conde Pallares 7, 1.º)

Cuatro tabletas de URICURE bas-VALENTIN GOMEZ, S. TORCUATO (Logrofio), 6 Mayo 1910.

CIÁTICA, LUMBAGO,

etc. No dejeis pasar un dia más sin probar este remedio moderno que tanto éxito ha logrado y que no altera las funciones del estómago ni del coracóu, ni requiere regimen especial de alimentación.

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañad este articulo con 50 ets. en sellos de preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se ativia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al

menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habi-tación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto). PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR, los POLVOS o la CREMA de

MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

El mejor purgante conocido: Águas Minerales naturales de

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

DEPURATIVAL

· ANTIHERPÉTICAS «

c) Ministerio de Cultura 2005

Trabajos a la Norte Americana Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

profesión

Tarietas de visita

RAFAEL FERNÁNDEZ

DENTISTA

Lealtac núm. 12.—Madrid

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y certradas

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Monduñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de key, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

D espachos o dinarios. = Cada palabra. 0 10.

Urgentos.—Cada palabra, 030. Comerciales dif ridos y madruga-

da. - Cada palabra. 0 05. Todo despacho tiene un recargo de

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabra. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de

la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día,

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 13, cada pala bramás 0, 30.

NEA DE CUBA-MEXICO

ra clase, otras categorías.

debidamente autorizada.

la Compañía.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

dar en Cádiz al magnífico vapor correo

por para su despacho en el Consulado.

rápido y magnifico vapor-correc

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0.15 pesetas. Ordi arios, fuera de la provincia,

las 15 primeras palabras 1,15 cada palabra más 0.10. Ordinarios, para la provincia, las

15 primeras palabras 0,65 pesetas, cada palabra más 0 05. Madrugadas.-Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la

provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao. Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara. Haro, León, Llanes. Lodosa, Logroño, Lugo. Madrid. Medina del Campo. Miranda. Monforte, Orense, Oviedo. Palencia, Pontevedra Ribadesella Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago. Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,30 y de 15,30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13

Habana Verscruz

567

968 25

Compaña Trastatia española

DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

«Alfonso XII»

Primera clase (precio base) Pras. 1726 1.709.25

Tembién admite pasajeros de lujo (comarotes especiales) y de prime-

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10

afios, medio pasaje. Los de 2 a 5 afios, cuarto pasaje. Los menores de 2

años uno grati- por familia, y los demás como endidos en esta edad, pa-

garán cuerto paseje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños

meno, es de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento,

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbor-

«Infanta Isabel de Borbón»

de Ptas. 400,10, impuestos incluídos; sieddo preciso que los pasajeros se

presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del va-

El precir del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es

siendo los precios de los paszjes, incluídos los impuestos:

Tercera PREFERENTE Pias.

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

El día 21 de Junio saldrá de La Corufia para Hebana y Veracruz, el

Giro postal: Imposiciones: De 8,30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora I la Coruña. excepción hechas de los días festivos).

Sa ida de los carteros. a las 8 y a

Certificados y paquetes postales:

De 8,30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días fes-Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 v

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos,

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendent s.(De la Coruña a Madrid) Rápido (los lunes, miércoles y vier

nes) Liegada a Lugo a las 13, 31. Salida a las 15 56. Correo: Llegada 12,29. Salida 12 39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58. Ganadero: Salida 15,50,

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descer dentes (DeMadrid a

Rápido (los martes jueves y sába-Pagos: de 8,30 a 10, 45 y de 13,30 dos) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8 59. Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30

Ligero: Salida 15,32. Correo-mixto: Llegada 5.36. Sali-Mixto mensajerías: Llegada 17,33.

Salida 17:48. Mercancias n.º 1441. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en

invierno y a las 15 50 enverano. A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales: - Administración, Ronda de Castilla. 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegadada

a los 18. A Fonsagrada=Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10. A meira por C to de A.—Avenida de Moret. 22. Salida a las 14 50, llega-

da las 9, A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana. Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10. A Puertomarín, = Administración.

Pmerta de Santiago. Salida a las 15,30, A Vivero.-Los coches de Ribadeo

A Mondoñedo, por Cospeito-Puerta de la Estación, 8. Sa ida a las 14; llegada a las 10,

trasbordan en Villalba.

A Chantada.-Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.=Sale a las 14,50:

llega a las 10. A Castroverde. - Salida a las 15,30;

llegada a las 9,30 A Castro de Rey.-Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y 11ega a las 10.

A P alas de Rey, - Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago – (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 13,30 y llega las 11.

A Villalba.-Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta. de LA PROVINBIA

Todo Lugo lo sabe

Que la unica SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradisima confección, es la SASTRERIA COLETI/A

(Castillo 13 Bajo) Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del púclico los precios excesivos

CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LACORUÑA

Propietario D. Ramón Lorrego

:-: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:

-:: Lo prueba el Diplo na ce Honor obtenido en el Concurso Nacional ::-

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuíto a los seño-res abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exi-

En ámplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre si y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de már mol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viesgo, etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea, ácido carbónico, (utilisimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En ámplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y ca-lientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de e ectrotorapia, masege y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un pauorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de v sta insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicijo del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantia de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Talleres Tipográficos

LA PROVINCIA

(Antes de E NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) — LUGO

Impreses de to las clases. Libros rayados y comerciales Objetos de escritorio

Libres impres as para Juagados. Taijetas de visita Esquelas de defunción. Recordatorios Y tod, lo concerniente al ramo

ON WHO WE WE WANT TO THE WAR OF T Motores "Crossley,,

para GAS POBRE ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mando entero. Casógeros para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, I. Apartado 584. Madrid.

ELICIE EUI UNITUEL

FIRE OF THE STATE OF THE STATE

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las ciaco partes del mundo porque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO É

INTESTINOS

el delor de estémago, la dispepsia, las acedias, vémitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde dende se remiten folletos á quien los pida.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agu., 3 y 5 -La Corufia. NOTA —El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de

LANGE SERVICE DE LA COMPANSION DE LA COM



(c) Ministerio de Cultura 2005

CASA FUNDADA EN 1730

GRAN CHAMPAN DOMECO

EL SIN RIVAL DEGARD MAPOLEON CONACS FUNDING Y TRES GEPAS MONTILLA DO FINO 'LA MERO,

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

TEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.